



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2024/67388**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-10-2024 a las 14:07 horas.



Contrato suministro bicicletas eléctricas -Plan sostenibilidad turística en destino (PSTD). "PSTD. Martos naturaleza, gastronomía y aceite", sistema alquiler bicicletas y corredor verde-peatonal al casco histórico, dentro del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía 2023, -Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea-Nextgenerationeu

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 41.322,4 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Suministros

→ **Importe** 50.000 EUR.

→ **Subtipo** Adquisición

→ **Importe (sin impuestos)** 41.322,4 EUR.

→ **Contrato Mixto** No

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Mes(es)

→ **Observaciones:** Nueve semanas a contar desde la fecha de formalización del contrato

→ **Clasificación CPV**

→ 34422000 - Bicicletas con motor auxiliar.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** procedimiento abierto, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=suBjq5cry9MaF6cS8TCh%2FA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Concejalía de Economía, Hacienda y Patrimonio del Ayuntamiento de Martos**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://sedeelectronica.martos.es>

→ **Perfil del Contratante**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Lgf3ULpHKjYzjChw4_z%2FXvw%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución nº1

→

Contacto

→ **Teléfono** 953210000

→

(23800) Martos España
→ ES616

Fax 953553309
→ Correo Electrónico contratacion@martos.es

Proveedor de Pliegos

→ Concejalía de Economía, Hacienda y Patrimonio del Ayuntamiento de Martos
→ Sitio Web <https://www.martos.es/>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución nº1
→ (23800) Martos España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@martos.es

Recepción de Ofertas

→ Concejalía de Economía, Hacienda y Patrimonio del Ayuntamiento de Martos
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución nº1
→ (23800) Martos España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@martos.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 17/10/2024 a las 23:59
→ Observaciones: Sólo se admitirán ofertas presentadas a través de la herramienta de preparación y presentación que facilita la PLACSP. Para cualquier tipo de duda o incidencia con la descarga, uso y manejo de dicha herramienta, póngase en contacto con los responsables de la Plataforma a través del correo-e licitacionE@hacienda.gob.es, en horario de lunes a jueves de 9:00 a 19:00 y viernes de 9:00 a 15:00, indicando el número de expediente, órgano de contratación y detalle del error, adjuntando captura de pantalla si es posible

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura SOBRE 3.-Oferta económica

→ Apertura sobre oferta económica

Proveedor de Información adicional

→ Concejalía de Economía, Hacienda y Patrimonio del Ayuntamiento de Martos
→ Sitio Web <https://www.martos.es/>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución nº1
→ (23800) Martos España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@martos.es

Lugar

→ Salon de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Martos

→ En el plazo máximo de 15 días siguientes a la finalización del plazo de presentación de proposiciones (Entre las 9 y las 14 horas)

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1
→ (23600) Martos España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura SOBRE 1.- Documentación administrativa

→ Apertura sobre administrativo
→ En el plazo máximo de 5 días hábiles siguientes a la finalización del plazo de presentación de proposiciones (Entre las 9 y las 14 horas)

Lugar

→ Negociado de Contratación

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1
→ (23600) Martos España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Contrato suministro bicicletas eléctricas -Plan sostenibilidad turística en destino (PSTD). “PSTD. Martos naturaleza, gastronomía y aceite”, sistema alquiler bicicletas y corredor verde-peatonal al casco histórico, dentro del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía 2023, -Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU

→ Descripción del procedimiento

establecer las condiciones que han de regir el suministro de 20 Bicicletas Eléctricas para la actuación “Sistema de alquiler de bicicletas y corredor verde/peatonal al casco histórico”, dentro del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía 2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU

→ Valor estimado del contrato 41.322,4 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 50.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 41.322,4 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 34422000 - Bicicletas con motor auxiliar.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Observaciones: Nueve semanas a contar desde la fecha de formalización del contrato

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Jaén

→ Código de Subentidad Territorial ES616

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Contratación verde

→ Otros

Contratación social

→ Accesibilidad para todos

Contratación pública de soluciones innovadoras

→ Otros

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Sólo podrán contratar con el Ayuntamiento las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. Los candidatos o los licitadores deberán acreditar su personalidad jurídica y capacidad de obrar. Cuando fueran personas jurídicas deberán justificar que el objeto social de la entidad comprende el desarrollo de todas las actividades que constituyen el objeto del contrato al que concurren. La acreditación se realizará mediante la presentación de los estatutos sociales inscritos en el Registro mercantil o en aquel otro registro oficial que corresponda en función del tipo de entidad social. La acreditación de los datos relativos a la personalidad jurídica y a la capacidad de obrar podrá realizarse mediante la certificación de la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable según el formulario normalizado DEUC que se adjunta en este procedimiento.
- No prohibición para contratar - Los candidatos o licitadores no podrán estar incurso, a la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones, en ninguna de las prohibiciones para contratar con el sector público establecidas en el artículo 71 LCSP. Tampoco deberán estar incurso en tal situación cuando se proceda a la adjudicación del contrato. La prueba por parte de los licitadores de no estar incurso en las prohibiciones para contratar podrá realizarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado. Esta declaración se realizará sin perjuicio de la facultad del órgano y la Mesa de contratación de comprobar que los datos y circunstancias de la misma son coincidentes con los que recoja el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado y/o Registro de Licitadores de la Junta de Andalucía, así como de obtener aquellos certificados que resulten necesarios para la adjudicación, cuando hubiera sido autorizado para ello por el licitador. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación, este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable según el formulario normalizado DEUC que se adjunta en este procedimiento
- No estar incurso en incompatibilidades - Los licitadores deberán declarar que no se hallan incurso en alguna causa de incompatibilidad, especialmente cuando, habiendo participado en la elaboración de las prescripciones técnicas y/o en alguna consulta preliminar de mercado objeto del presente contrato, su participación pueda falsear u obstaculizar una efectiva competencia. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable según el formulario normalizado DEUC que se adjunta en este procedimiento
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores deberán hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, lo cual se acreditará, en caso de ser adjudicatario, mediante certificación expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable según el formulario normalizado DEUC que se adjunta en este procedimiento
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores deberán hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con las Haciendas Estatal, autonómica y local, desde la finalización del plazo de presentación de ofertas hasta la adjudicación del contrato. Su cumplimiento se acreditará, en caso de ser adjudicatario, mediante certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, sin embargo, la certificación de hallarse al corriente con el Ayuntamiento de Martos será aportada al expediente por el propio Ayuntamiento. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable según el formulario normalizado DEUC que se adjunta en este procedimiento

Motivos de exclusión

- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia y todos los demás motivos especificados en el desplegable

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - A efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable según el formulario normalizado DEUC que se adjunta en este procedimiento. En caso de resultar adjudicatario deberá acreditar la solvencia del modo que sigue: Haber realizado TRES CONTRATOS DE SUMINISTROS de similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato al que se licite, en el curso de como máximo, los tres últimos años (2021, 2022 y 2023) en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Se acreditará mediante una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados

expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.

- Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar - A efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable según el formulario normalizado DEUC que se adjunta en este procedimiento. En caso de resultar adjudicatario deberá acreditar la solvencia del modo que sigue: Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad contratante.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - A efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable según el formulario normalizado DEUC que se adjunta en este procedimiento. En caso de resultar adjudicatario deberá acreditar la solvencia del modo que sigue: : Haber alcanzado un volumen anual de negocios en el ámbito del contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles(2021, 2022 y 2023) que sea al menos de una vez el valor estimado del contrato (VEC) = 41.322,40 € Se acreditará mediante: Declaración responsable del representante legal sobre el volumen anual de negocios del licitador referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos (2021, 2022 y 2023)

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE 1.- Documentación administrativa
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Apertura SOBRE 1.- Documentación administrativa
- **Descripción** DEUC, ANEXO IV y ANEXO XX

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE 3.- Oferta económica
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Apertura SOBRE 3.-Oferta económica
- **Descripción** ANEXO IX, mejoras y adjuntar las fichas técnicas de las bicicletas eléctricas ofertadas,

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- MEJORA 1:SERVICIO POSVENTA: Ampliación plazo garantía
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 10
- MEJORA 2: MENOR PLAZO DE RESPUESTA EN CASO DE AVERÍA
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 40
- PRECIO
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 50

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **Ayuntamiento de Martos**
- **Sitio Web** <https://www.martos.es/>

Dirección Postal

Contacto

→ Plaza de la Constitución, 1
→ (23600) Martos España

→ Teléfono +34 953210000
→ Correo Electrónico contratacion@martos.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ Descripción de Programas de Financiación NEXT GENERATION - del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (C14.I1.2)

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No